

----- En la ciudad de Santa Fe, a los veintitrés días del mes de mayo de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas y nueve minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia del Decano, *Dr. Sergio Miguel HAUQUE*.-----
----- Se encuentran presentes los siguientes Consejeros:-----

Por los Profesores Titulares:
Liliana Graciela DILLON
Leila DI RUSSO
Laura GARCÍA
María Rosa SÁNCHEZ ROSSI

Por los Profesores Adjuntos:
Héctor DE PONTI
Néstor Gabriel HAQUIN

Por los Profesores Auxiliares:
Gabriela Edith CABRERA
Pablo Andrés OLIVARES

Por los Graduados:

Por los Estudiantes:
Claudia AMHERDT
Valeria Anahí CINTO
Lucas Javier BERNARDI
Rocío María GINÉ
Nicolás REINHARDT

Por los No Docentes:
Marcelo GUTIERREZ

----- Previo a dar comienzo al tratamiento de los asuntos programados, el Presidente del Cuerpo propone a los presentes hacer un minuto de silencio en memoria del Vicerrector y Secretario de Planeamiento Institucional y Académico de la Universidad, Prof. Claudio LIZÁRRAGA, y de quien fuera Secretario de Asuntos Académicos de la Facultad, Luis Emilio MORI, fallecidos en los últimos días. -----
----- Acto seguido, el Presidente del Cuerpo manifiesta que al momento de realizar sus informes se explayará con algunas palabras sobre lo sucedido e invita a los presentes a hacer lo propio llegada esa instancia. -
----- A continuación, se pone a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 09 de mayo de 2019.-
----- Conforme a ello, encontrándose a consideración, se aprueba por unanimidad el acta mencionada y se designa para su firma a la Consejera GINÉ. -----
----- Seguidamente, pasa a tratarse el Punto 2 - DESPACHOS DE COMISIONES. -----
----- 2.1. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA: -----
----- 2.1.1 Equivalencias. -----
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----
----- 2.1.2. Prácticas Académicas Internas -----
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----
----- 2.1.3. Adscripciones -----
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----
----- 2.1.4. Pedidos de licencias. -----
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 4.-----
----- 2.1.5 Renuncia, condicionada al otorgamiento de la jubilación ordinaria, presentada por la Prof. Susana MARCIPAR. -----
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

----- 2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA: -----
----- 2.2.1 Proyecto referido a la aprobación de propuesta de asignatura optativa TALLER DE LECTURA, ESCRITURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS como curso de invierno. -----
----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
----- El Consejero BERNARDI pide la palabra y manifiesta: *“simplemente acotar que queremos celebrar que, por segundo año consecutivo, podemos poner a consideración esta propuesta optativa de cursado intensivo de invierno y que esto es fruto de un importante diálogo con los docentes de la cátedra, de las repercusiones que tuvo el año pasado y las expectativas que se tiene. Simplemente eso, pudimos tener un balance más que positivo y es por eso que desde la Agrupación nos comprometemos a seguir dialogando con los docentes de las diferentes cátedras para que cada vez sean más las materias que ofrecen esta modalidad de cursado, ampliando así las posibilidades los estudiantes de las tres carreras de nuestra Facultad”*. -----
-----Sin observaciones se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----
-----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA: -----
-----2.3.1 Propuesta de programa para la asignatura MERCADOS FINANCIEROS Y DE CAPITALES de la Maestría en Administración de Empresas.-----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
-----Sin observaciones se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----
-----2.3.2 Propuesta de programa para la asignatura ESTRATEGIAS COMPETITIVAS de la Maestría en Administración de Empresas.-----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----
-----2.3.3 Propuesta de programa para la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES de la Maestría en Administración de Empresas.-----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----
-----2.3.4 Propuesta de programa para la asignatura GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA de la Maestría en Administración de Empresas.-----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----
-----2.3.5 Propuesta de programa para la asignatura INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS de la Maestría en Administración de Empresas.-----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----
-----2.3.6 Pedido de declaración de interés institucional de las “Jornadas Nacionales Agropecuarias”.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12.-----
-----2.3.7 Designación Docente para la asignatura DERECHO CONCURSAL II de la carrera Especialización en Sindicatura Concursal.-----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13. -----
-----2.3.8 Designación Docente para la asignatura PRÁCTICA CONCURSAL II de la carrera Especialización en Sindicatura Concursal.-----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14.-----
-----2.3.9 Designación de Director, Editor e Integrantes del Comité Editorial para la Maestría en Administración Pública.-----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----
-----2.3.10 Propuesta de Tabla de Conversión entre la Maestría en Administración Pública UNL y la Universidad de Brasilia.-----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----
-----2.3.11 Propuesta de SISTEMA DE TUTORÍAS Y TALLER DE TRABAJO FINAL de la Maestría en Administración y Finanzas.-----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17. -----
-----2.3.12 Designación docente para la asignatura TALLER DE TRABAJO FINAL de la Maestría en Administración y Finanzas.-----
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18.-----
-----2.4. COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA: -----

-----2.4.1 Pedido de baja de bienes muebles a los fines de ser donados al Instituto San José Adoratrices.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19. -----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS: -----

----- El Consejero REINHARDT pide la palabra y manifiesta: *“desde la Agrupación Franja Morada queríamos manifestar nuestro profundo pesar por el fallecimiento del Profesor Claudio LIZÁRRAGA y también acompañar a familiares, amigos y compañero en este momento de dolor. ‘Piqui’, como solían llamarle, era una persona con un espíritu inconformista y lleno de anhelos de construir una sociedad más justa. Él ya, como estudiante, además de formarse académicamente, transitó un camino signado por luchas estudiantiles y por reivindicación de las banderas reformistas, llegando a ser el Presidente de la Federación Universitaria del Litoral en el año 1995. Ya recibido, siguió construyendo, participando en la construcción institucional y democrática de la Facultad de Humanidades y Ciencias como profesor, investigador y Decano y llegando a ser Vicerrector por elección unánime de la Asamblea Universitaria en el año 2017. Hoy nos toca despedir con una profunda tristeza a quien, sin dudas, fue un referente en su construcción y en su militancia reformista. Fue una persona de consensos muy amplios, un gran dialoguista, pero, sobre todas las cosas, fue una excelente persona y con valores. Por ello queríamos recordar y homenajear su nombre en esta ocasión”*. -----

----- La Consejera CINTO pide la palabra y manifiesta: *“en primer lugar, acompañar lo que decía el Consejero, lamentamos la pérdida de Claudio LIZÁRRAGA, queremos hacer también un humilde homenaje, dedicarle una palabras. Para no ser muy redundante, no voy a nombrar lo mismo que mencionó él, pero sí decir que era una persona que se caracterizaba por el dialogo y por los consensos. Muchos compañeros y compañeras del M.N.R. que lo han conocido han coincidido en que fue un cuadro político que, a pesar de las diferencias ideológicas, siempre permitió construir desde las diferencias. Así que también nosotros creemos que tuvo un rol muy importante en lo que fue el levantar la Facultad de Humanidades y Ciencias, así que también saludamos a la familia, amigos, compañeros y compañeras. En segundo lugar, queremos comentar una actividad que se va a realizar desde el M.N.R.: ‘Sin E.S.I. no hay Ni Una Menos. Educar en Igualdad’. Lo que queremos con esta actividad es poner en evidencia la necesidad de prevenir y erradicar lo que es la violencia de género y también que realmente se aplique en todos los niveles educativos lo que es la E.S.I., que hoy en día sabemos que no se hace. La actividad se realiza mañana, 24, a las 18 horas en la Facultad de Bioquímica, así que dejamos la invitación abierta, una de las disertantes es una profesora de aquí, de la Facultad, Fernanda PAGURA, entre otros disertantes, así que como decía, dejamos la invitación abierta. Por último, no queremos dejar de comentar un Proyecto que hemos presentado desde el M.N.R. para lo que es la ampliación y refuncionalización de la cantina de nuestra Facultad. Hoy en día sabemos que una problemática que nos atraviesa a los estudiantes que transitamos todos los días la Facultad son los espacios a la hora de almorzar. Muchas veces debemos esperar mucho tiempo para almorzar, para que se desocupe alguna mesa, otras veces lo hacemos en el piso o hasta en el hall de entrada de la Facultad, podrán haber visto. Como estudiantes comprometidos venimos trabajando en la cantina comedor desde hace muchos años, desde el año 2007 venimos presentado proyectos para lo que es la incorporación de una boca de expendio aquí en la Facultad. Si bien se ha logrado el ‘Eco Menú’ creemos que tenemos que seguir trabajando en esto y, como entendemos que es importante el acceso a una alimentación nutritiva y saludable, como habíamos presentado en estos proyectos, también creemos que es necesario hacerlo de manera cómoda. No está bueno tener que comer en el piso, en el hall de entrada de la Facultad, necesitamos hacerlo en condiciones adecuadas y es por eso que presentamos este nuevo Proyecto, que consta de dos etapas, después lo podrán ver, lo presentamos con imágenes realizadas por un arquitecto. Tiene dos etapas muy claras, la primera es mucho más rápida que la segunda, es el reacondicionamiento del patio actual que estimamos que ampliaría la capacidad a unas 50 personas. La idea es poner mesas en altura junto con banquetas, que eso haría que ocupáramos mejor el espacio que hoy ya tenemos. Y, en segundo lugar, lo que es la refacción y reacondicionamiento de la terraza de la Facultad, lo que está arriba del patio de la cantina, hacer un acceso por una escalera y agregar, también ahí, mesas y sillas. También el cerramiento con un techo corredizo de lo que es el patio, que eso ya se presentó el año pasado en el Consejo Superior, desde los Consejeros Directivos del M.N.R., así que creemos que es fundamental seguir trabajando en propuestas que son concretas y rápidas y que permitan solucionar problemáticas reales para todos los estudiantes que transitamos todos los días la Facultad”*. -----

----- El Consejero DE PONTI pide la palabra y manifiesta su deseo de hacer un breve homenaje al Profesor Claudio LIZÁRRAGA. En este sentido, comenta que hace unos momentos mantuvo un diálogo con un amigo, Leonardo LIZÁRRAGA, quien, además, es hermano del Profesor Claudio LIZÁRRAGA y aprovechó para preguntarle acerca de cuál consideraba era la característica más destacable de Claudio dentro de su núcleo familiar, a lo que éste le contestó que era “la construcción de consenso”, su capacidad para promover la superación de conflictos dentro de su numeroso grupo familiar en base a la generación de ideas de proyectos superadores. Explica que esto es lo que le tocó también vivenciar al compartir con “Piqui” momentos de negociaciones durante sus años de gestión como Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Manifiesta que considera lo más positivo el quedarnos con esa imagen del Profesor LIZÁRRAGA, figura política importante en estos últimos años de la Universidad, y desde ese punto pensar que hay otra Universidad posible que es la que se puede construir a partir de la formación de consensos. -----

----- La Consejera AMHERDT pide la palabra y manifiesta: *“desde los Consejeros Directivos por la Franja*

Morada queríamos aprovechar la ocasión para comentarles 3 Proyectos que ingresamos esta semana al Consejo Directivo. Desde nuestra Agrupación, como ya he tenido oportunidad anteriormente para comentarles, desde inicio de este año estamos trabajando firmemente en la problemática de los espacios físicos de nuestra Facultad. Es en este sentido que queremos comentarles algunas cuestiones que observamos a lo largo de este primer cuatrimestre. Por un lado, los espacios físicos que están siendo destinados a la alimentación en la actualidad son insuficientes y no cuentan con una capacidad acorde a la cantidad de estudiantes que asisten a nuestra institución. Por otro lado, también observamos que la mayoría de los lugares que están destinados a este uso se encuentran a la intemperie, en el patio, limitando aún más su uso, porque muchas veces los estudiantes, en días de condiciones climáticas desfavorables, trasladan las mesas desde el patio a la galería techada obstruyendo un sitio que debería ser de libre circulación y también incumpliendo con las normas de seguridad e higiene en las que todos trabajamos y en las que, sabemos, la Facultad pone mucho empeño. Es por esto que realizamos una encuesta para que los estudiantes puedan aportar sus ideas y sus sugerencias respecto a esta situación. Una vez que analizamos las mismas hemos llegado a la conclusión de que la principal demanda que nos manifiestan es la de contar con espacios cerrados que puedan ser utilizados, inclusive, en días de condiciones climáticas desfavorables como pueden ser los días de lluvia o los días de bajas temperaturas. Pero no sólo también demandan espacios para la alimentación sino que, también, para el estudio. Por último, pero no menos importante, queríamos comentarles que la mayoría de los estudiantes que respondieron esta encuesta pertenecen al primer año de las carreras de nuestra Facultad, por lo que entendemos que brindarles una solución inmediata reforzaría los esfuerzos que se están realizando desde los distintos actores de nuestra Facultad para lograr la permanencia de estos estudiantes en nuestra institución. En pos de poder brindar soluciones concretas, como les comentaba, presentamos tres nuevos proyectos, dos de ellos están pensados para concretarse en el corto plazo. Uno de ellos refiere a la refuncionalización del Aula 5, reformándola y reacondicionándola para que pueda ser utilizada como una sala de usos múltiples donde toda la Unidad Académica cuente con un espacio para alimentarse, con un espacio de encuentro, de integración, de sociabilización y también para que los estudiantes tengan otro sitio donde estudiar individual y grupalmente. Otro proyecto hace referencia a la creación de un Aula Magna con la fusión del Aula 21 y 22. Entendemos que a partir de la reforma del Plan de Estudios cada vez más se necesitan aulas más grandes, con mayor capacidad, que puedan albergar a comisiones numerosas y también con el fin de evitar el excesivo uso del Auditorio que, como todos sabemos, no cuenta con las condiciones óptimas para el dictado de clases normales de grado, sino que está pensado para otros fines y otras actividades. Y, por último, un tercer proyecto que refiere a la ampliación de la cantina. Nuestra propuesta es que, una vez que esté finalizado y que esté habilitado el 5to piso para su utilización, se puedan trasladar los gabinetes de informática, es decir, la Sala "A" y la Sala "B" a este piso y que estos espacios se utilicen para la ampliación de la cantina en planta baja, entendiendo que, de esta manera, se optimizan los recursos materiales y económicos y que se brinda una solución, no solamente a necesidades actuales sino, también, a necesidades futuras. Desde nuestra Agrupación, como les mencioné anteriormente, nos parece fundamental que podamos brindar una solución inmediata a esta problemática, así que nos comprometemos a trabajar en pos de poder lograr nuestras propuestas y de poder darle una respuesta a todos los estudiantes".

-----4. INFORMES DE DECANO: -----

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo manifiesta su deseo de hacer una breve reflexión sobre el fallecimiento del Vicerrector de la Universidad, Claudio LIZÁRRAGA. En particular, explica que, si bien no lo conoció demasiado, si bien no mantuvo con él una relación directa, su rol institucional y sus interacciones con él le hacen acordar a una persona que siempre lo recibía con una sonrisa. En esta línea, rememora las palabras enunciadas en la Sesión de Consejo Superior hace unos momentos por el ex Decano Carlos BELTRÁN, quien hizo una semblanza recordando la idea de bonhomía del Profesor LIZÁRRAGA. Explica que BELTRÁN lo conoció más, ya que interactuó con él como Decano durante 8 años, más allá del rol institucional que Claudio cumplió hasta hace muy poco en la Universidad. En este sentido, expresa que desea rescatar el hecho de que de todas las agrupaciones, de todas las Facultades, se hayan resaltado estas características que señalaba el Consejero DE PONTI de Claudio: la de la búsqueda de consensos y la de la construcción colectiva de distintas ideas, algo que considera que todos los argentinos necesitamos en la actualidad. Finalmente, manifiesta que, desde su mirada, Claudio hoy querría que se lo recordara y se siguiera trabajando en pos de la Universidad que él siempre buscó. -

----- Por otro lado, el Presidente del Cuerpo informa acerca de la llegada de la nueva cohorte de tres alumnos provenientes de una Universidad alemana, quienes llegan a nuestra Facultad a cursar la Maestría en Administración y Finanzas. En este sentido, comenta que se les dio la bienvenida a quienes vinieron pero que, lamentablemente, aún hay dos estudiantes que se encuentran a la espera de poder ingresar a la Argentina para desarrollar sus estudios, ya que su llegada se ve dilatada a causa de problemas que se generan con el servicio de migraciones de nuestro país, quienes todavía no les han dado respuesta acerca de si se les concede o deniega una visa como estudiantes. Explica que la situación es lamentable e inexplicable ya que desde la Universidad se han hecho todas las gestiones pertinentes y posibles para solucionar el problema y esto genera una gran impotencia al no poder dar respuesta certera a los alumnos alemanes que se encuentran, con toda razón, reclamando por su pedido. -----

----- En tercer lugar, el Presidente del Cuerpo pone a conocimiento de los presentes el lanzamiento de una nueva cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, la cual se desarrollará en el marco de un acuerdo celebrado entre nuestra Universidad y la Universidad Católica de Santiago del Estero. Explica que la

misma tendrá sede en la ciudad de Rafaela, dictándose las clases alternativamente en la Universidad Católica de Santiago del Estero y en la Sede Rafaela de la Universidad del Litoral. Manifiesta que considera que esta apuesta es importante teniendo en cuenta que la Universidad Nacional del Litoral tiene su misión a desarrollar en la zona centro-norte de la provincia de Santa Fe y que, por ello, es necesario tener una mayor penetración en esos lugares, tarea que resultará más factible si se realiza en conjunto con otras universidades que han logrado su lugar antes allí, trabajando colaborativamente con ellas. -----

----- Finalmente, comenta a los presentes, especialmente a los estudiantes que se mostraron muy interesados en el desarrollo del tema, que en el día de mañana, viernes 24 de mayo, se abrirán los sobres de las empresas que se presentaron oportunamente al llamado a licitación por el cerramiento del 5to piso de la Facultad. En este sentido, expresa que se tendrán en cuenta las propuestas realizadas por los Consejeros Estudiantiles relacionadas con la refuncionalización de los espacios de la Facultad. -----

----- 5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

----- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.3. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.4. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.5. Pedidos de licencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-

----- 5.6. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.7 Pedido de prórroga de plazo para rendir equivalencias parciales presentado por la alumna Lina FRANZONI. Pasa a las Comisiones de Enseñanza.-----

----- 5.8. Rectifica la Resolución C.D. N° 221/19, de fecha 11 de abril de 2019, por la que se aprueba designación docente para la asignatura PARADIGMAS Y FRONTERAS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA del Doctorado en Administración Pública, edición 2019-2020. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.9. Propuesta de designación de miembros para conformar el Comité Académico de las carreras de Posgrado Maestría y Especialización en Gestión Ambiental de la Universidad Nacional del Litoral con sede en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídrica Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-

----- 5.10. Rectifica la Resolución C.D. N° 260/19, de fecha 11 de abril de 2019, por la que se aprueba designación de Jurado de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración de Empresas, Roció Belén HUBER. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.11. Pedido de declaración de interés institucional de las “21° Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-

----- 5.12. Pedido de declaración de interés institucional de las “III Jornadas Nacionales de Organizaciones Sociales”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.13 Designación de los integrantes del Comité Ejecutivo, Comité Organizador y Comité Académico de las “XXII JORNADAS DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE RECURSOS HUMANOS DE LA ARGENTINA Y XIV DEL CONOSUR”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-

----- 5.14. Pedido de designación docente para las asignaturas optativas 2019 de la Maestría en Administración de Empresas Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.15. Pedido de designación docente para la asignatura GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.16. Pedido de designación docente para la asignatura CREACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO EMPRENDEDOR de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.17. Pedido de designación docente para la asignatura ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN FINANCIERA de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.18. Pedido de designación docente para la asignatura NEGOCIACIÓN de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.19. Pedido de designación docente para la asignatura INTERNATIONAL MANAGEMENT AND CORPORATE STRATEGIES de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.20. Pedido de designación docente para la asignatura PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD GLOBAL de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.21. Pedido de designación docente para la asignatura ELEMENTOS DE ECONOMETRÍA de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-

----- 5.22. Pedido de designación docente para la asignatura RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa

a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
----- 5.23. Pedido de designación de Jurado de Tesis para la alumna de la Maestría en Administración de Empresas Patricia ABALOS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
----- 5.24. Pedido de designación de Jurado de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración de Empresas Fernando ARIAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
----- 5.25. Pedido de designación de Jurado de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración de Empresas Diego LIZARRAGA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
----- 5.26. Pedido de designación de Jurado de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración de Empresas Emilio AGÚ. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
----- 5.27. Proyecto de reacondicionamiento de la cantina de la Facultad de Ciencias Económicas. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----
----- 5.28. Propuesta de Programa para la asignatura INTERNATIONAL MANAGEMENT AND CORPORATE STRATEGIES de la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
----- 5.29. Propuesta de reconocimiento de la asignatura INTERNATIONAL MANAGEMENT AND CORPORATE STRATEGIES como Optativa de la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
----- 5.30 Designación docente para la asignatura INTERNATIONAL MANAGEMENT AND CORPORATE STRATEGIES de la Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
----- 5.31. Pedido de designación de Jurado de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración y Finanzas Romina María MICEO. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
----- 5.32. Proyecto de refuncionalización del aula 5 de la Facultad de Ciencias Económicas. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----
----- 5.33. Proyecto de creación de un aula magna mediante la fusión de las aulas 21 y 22 de la Facultad de Ciencias Económicas. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----
-----Por último, el Decano informa que han solicitado justificación de inasistencia los Consejeros AROSIO, COELHO, GALLEGO, GERLERO, MARCHI, MEYER, PERTICARARI y REGOLI las que son aceptadas por el Cuerpo.-----
-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos.-----